

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(98)/ST/63

18 de mayo de 1998

(98-2059)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Segundo período de sesiones
Ginebra, 18 y 20 de mayo de 1998

Original: inglés

MONGOLIA

Declaración distribuida por el Excmo. Sr. R. Amajargal,
Ministro de Relaciones Exteriores

Es un gran privilegio para mí y para mi delegación participar en calidad de Miembro de la Organización Mundial del Comercio con todos los derechos en esta segunda Conferencia Ministerial. Este foro tiene todavía un significado mayor para nosotros ya que se reúne al mismo tiempo que se celebra la importante conmemoración del Cincuentenario del sistema multilateral de comercio, acontecimiento histórico que pone de relieve el éxito de este sistema durante el último medio siglo y reafirma el mandato de liberalización del comercio de la OMC.

En nombre del Gobierno de Mongolia, deseo expresar mi sincero reconocimiento a las autoridades suizas, así como al Director General Sr. R. Ruggiero y al personal de la Secretaría, por el enorme esfuerzo y la gran cantidad de trabajo preparatorio que han realizado para garantizar que el trabajo de la Conferencia se desarrolle en condiciones excelentes.

Felicito también al Excmo. Sr. Pascal Couchepin por su elección como Presidente del período de sesiones y le deseo mucho éxito.

Ha transcurrido un año y medio desde la primera Conferencia Ministerial celebrada en Singapur, y es justo mencionar que durante este período de tiempo relativamente corto se han alcanzado progresos importantes en la consecución de un mercado global más libre. Los Acuerdos relativos a la Tecnología de la Información, a las Telecomunicaciones Básicas y a los Servicios Financieros tienen una importancia crucial para la comunidad comercial internacional y marcan una nueva era de la economía mundial.

Mongolia, cuya adhesión tuvo lugar después de la Conferencia Ministerial de Singapur es uno de los Miembros más recientes de la OMC. A pesar de las dificultades a las que se enfrenta en el proceso de transición de un sistema de planificación central a una economía basada en el mercado y abierta al exterior, Mongolia tomó la valerosa y difícil decisión de aplicar, con efecto a partir del 1º de mayo de 1997, un régimen de derechos de importación cero para casi todos los productos. Esta decisión es un mensaje político que demuestra nuestro pleno compromiso y confianza en el sistema multilateral de comercio que reafirmamos en esta Conferencia.

No obstante, su condición de país en desarrollo, Mongolia comparte las preocupaciones relativas al riesgo de marginación al que se enfrentan las economías menos desarrolladas. La consolidación de la participación y la integración de los países en desarrollo en el sistema mundial de comercio y la ayuda para que estos países puedan aprovechar plenamente sus beneficios debe ser un objetivo prioritario para la OMC. Es necesario conseguir un equilibrio adecuado entre el estricto cumplimiento

./.

de las disciplinas y compromisos y el trato favorable en el contexto de las necesidades especiales de desarrollo de estos países.

La labor en la OMC es muy difícil para los países en desarrollo. La aplicación de acuerdos complejos en un plazo limitado, con múltiples obligaciones, supone una enorme carga para aquellos países pequeños en desarrollo que, como el mío, se han convertido en nuevos Miembros. La condición de país sin litoral y el aislamiento geográfico de Mongolia representan una carga económica suplementaria y dificultades adicionales. Al igual que muchos otros países en desarrollo con magros resultados económicos, Mongolia necesita una ingente asistencia y apoyo bilaterales y multilaterales para la aplicación de los Acuerdos de la Ronda Uruguay y para conseguir una integración más plena en el sistema de comercio mundial. Creemos que la Conferencia debería tratar esta cuestión de interés común para muchos de sus Miembros.

Una gran mayoría de nosotros creemos que el futuro programa de trabajo de la Organización debe ir a la par con los desafíos del nuevo milenio. Existen algunas esferas de la economía mundial en las cuales la OMC tiene un importante papel que desempeñar. Mongolia, aunque así lo reconoce, desea subrayar que los compromisos futuros no deberían sobrecargar ni alterar la atención prioritaria al proceso de aplicación y al ambicioso programa integrado actual.

Mongolia está convencida de que la credibilidad de la OMC se verá fortalecida por su universalidad. A este respecto, mi Gobierno apoya el rápido proceso de adhesión de los actuales candidatos en condiciones equitativas. Esto es de particular pertinencia para Rusia y China, importantes protagonistas en el comercio mundial, sin los que la OMC difícilmente podría ser considerada como una verdadera organización mundial.

Mongolia apoya la creación de una Secretaría oficial, una Secretaría fuerte e independiente con medios adecuados y capaz de satisfacer las expectativas de todas las delegaciones, particularmente aquellas que necesitan urgentemente asistencia técnica.

En conclusión, deseo expresar la firme convicción de que esta Conferencia culminará satisfactoriamente sus deliberaciones y enviar un firme y claro mensaje a la comunidad mundial reafirmando la importancia de un sistema multilateral basado en normas.
